

RESUMEN EJECUTIVO

Primer Examen Específico de Seguimiento a la Implantación de Recomendaciones Aceptadas del Informe INF-UAI-N° 12/17 Auditoría Operativa sobre la Eficacia de la Administración del Almacén Santibañez, la Palca y Cumbre del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba la Paz, gestiones 2014 a 2015

Objetivo

El objetivo consiste en verificar el cumplimiento de las recomendaciones aceptadas del Informe INF-UAI-N° 12/17, Auditoría Operativa Sobre la Eficacia de la Administración del Almacén Santibañez, La Palca y Cumbre del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba La Paz, gestiones 2014 a 2015.

Objeto

El objeto del presente examen constituyó la documentación e información relacionada con el cumplimiento de las recomendaciones, consistentes en: Informe INF-UAI-N° 12/17 Auditoría Operativa Sobre la Eficacia de la Administración del Almacén Santibañez, La Palca y Cumbre del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba La Paz, Gestiones 2014 a 2015, formatos 1 (información sobre aceptación de recomendaciones), formato 2 (información sobre el cumplimiento de las recomendaciones), las instrucciones emitidas para el cumplimiento de las recomendaciones, así como la documentación de respaldo que sustenta el cumplimiento de la recomendación.

A continuación, se exponen los resultados del seguimiento, manteniendo entre paréntesis el número que se asignó a las recomendaciones emitidas en el INF-UAI-N° 12/17 Auditoría Operativa Sobre la Eficacia de la Administración del Almacén Santibañez, La Palca y Cumbre del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba La Paz, Gestiones 2014 a 2015”.

RECOMENDACIONES CUMPLIDAS

1. Inadecuado archivo de documentación (R 2.2)
2. Acta de Recepción Definitiva Reposición 8 Material Embarques 1 al 8 factura NJDJ2015044 no específica las unidades constructivas a las que afecta y tampoco se encontró los anexos adjuntos nombrados en el acta (R 2.6)

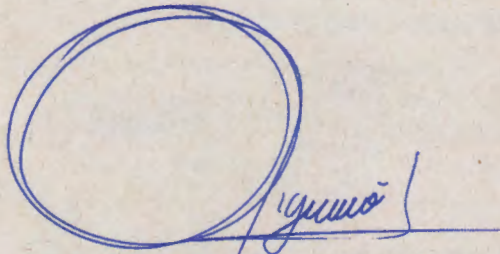
RECOMENDACIONES NO CUMPLIDAS

3. Falta de aprobación del Manual de Procedimientos de administración de almacenes en los proyectos (R 2.1)
4. Falta de un sistema de manejo de almacenes, acorde a las necesidades utilizados en los proyectos (R 2.3)
5. Falta de documentos de formulario de recepción de materiales, manifiestos internacionales de carga y partes de recepción de contratos N° 9459 (R 2.4)
6. Diferencias en pesos entre lo informado en actas de recepción definitivas y los documentos de embarque factura comercial, lista de empaque y Bill of Lading del contrato N° 9459 (R 2.5)

7. Diferencia de bienes según saldos inventariados y transferidos a Ende Transmisión mediante contrato OMA y los saldos identificados según informes proporcionados y procedimientos realizados por Auditoría (R 2.8)
8. Diferencias encontradas entre el contrato, las actas y salidas realizadas según planos As Built (R 2.9)

RECOMENDACIÓN NO APLICABLE

9. Deficiencias en la documentación de respaldo del movimiento de materiales en los almacenes utilizados del Proyecto Línea de Transmisión Eléctrica Cochabamba La Paz (R 2.7)



Lic. Remberto Raunir Ignacio Sacaico
Auditor – Empresa Nacional de Electricidad
Mat. Prof: CAUB – 17253; CDA-U74

Cochabamba, 27 de diciembre de 2018